

## ACTIVIDAD GREMIAL

# Conclusiones de la III Asamblea General de Cenipalma

## 1. PROYECTOS DE INVESTIGACION

Se aprobó el plan de actividades recomendado por las Comisiones Agronómicas y de Plantas Extractoras para el año 1994, así:

a. Estudio del Complejo Pudrición de Cogollo.

Actividades: Determinación de la naturaleza patogénica de la enfermedad; Factores abióticos predisponentes en la Pudrición de Cogollo; métodos de control y selección de clones resistentes al Complejo Pudrición de Cogollo.

Presupuesto: \$23.460.000

b. Estudio de la Marchitez Sorpresiva en la palma de aceite.

Actividades: Relación huésped - vector - patógeno: localización de fitomonas y períodos de incubación del insecto en la palma; reproducción de la enfermedad con otros posibles vectores; control del insecto y de la fitomona.

Presupuesto: \$15.223.000

c. Manejo de plagas.

Actividades: Evaluación de insectos plagas en palma de aceite; control biológico y control agronómico.

Presupuesto: \$18.380.000

d. Manejo de nematodos causantes de enfermedades en palma de aceite.

Actividades: Caracterización y métodos de diagnóstico; métodos de control del insecto con énfasis en virus y del nematodo: sensibilidad in vitro a nematocidas, efecto de estos, dosis y aplicación de nematocidas y control biológico.

Presupuesto: \$9.880.000

e. Fisiología, dinámica nutricional y fertilización en palma de aceite.

Actividades: Manejo del cultivo y su incidencia en floración y formación final de racimos, análisis de los componentes de producción; dinámica del Nitrógeno, Fósforo y Potasio en la palma aceitera; determinación de niveles críticos, frecuencia y sitios de aplicación de nutrientes ; erradicación de palmas enfermas y por renovación.

Presupuesto: \$14.630.000

f. Control de vertebrados.

Actividades: Estudios biológicos, muestreo y control.

Presupuesto: \$2.180.000

g. Efluentes - Plantas Extractoras.

Actividades: Manejo, utilización, y mantenimiento y eficiencia.

Presupuesto: \$4.200.000

## 2. DIFUSION

Se aprobó realizar la difusión de los programas del Centro de Investigación con un presupuesto de \$22.000.000, mediante las siguientes actividades:

**Mesas redondas:** Para Manejo de *Pestaloptosis* sp. en la Zona Central.

**Cursos:** - Control microbiano de insectos en palma de aceite. Para dictarlos en las Zonas Central, Oriental y Norte.

- El cultivo de la palma programado para los meses de Agosto y Septiembre de 1994.

- Manejo eficiente de plantaciones: mantenimiento, cosecha y fertilización.

**Boletines Técnicos:** Publicación de dos boletines sobre los siguientes temas:

- Uso de trampas para captura de *Rhynchophorus*.

- Identificación y muestreo de nematodos en palma de aceite.

## 3. BALANCE Y PRESUPUESTO

Se aprobó el balance presentado por la Junta Directiva a diciembre de 1992 y se aprobó el presupuesto de acción para 1994, el cual corresponde a un total de \$329.420.000, de los cuales el 67% corresponde a la planta de personal y la coordinación y el resto para la ejecución de los proyectos antes mencionados.

Las actividades que se coordinarán y/o ejecutarán durante 1994 tendrán un costo total de \$732.069.000, de los cuales Cenipalma aportará directamente el 45%. Lo restante serán aportes de las plantaciones en donde se hacen las investigaciones y de entidades nacionales e internacionales.

- La Asamblea recomendó que se identifiquen y se busquen nuevas fuentes de financiación, que se incremente la cooperación con entidades del exterior, para poder desarrollar otras investigaciones y actividades de importancia para el sector palmero, temas que se han identificado como prioritarios y por asuntos de presupuesto no se han podido atender, y ellos son:

- Evaluación socio-económica del cambio tecnológico inducido por la investigación y transferencia de tecnología.

- Evaluación del impacto socio-económico de tecnología generadas por el Centro.

- El aceite de palma y sus efectos en la salud.

## 4. DE CARACTER GREMIAL

- Se felicitó al Director Ejecutivo del Centro y a su equipo técnico por la excelente labor que se ha desarrollado en las diferentes áreas de investigación.

- La Asamblea resaltó la importancia de que los palmicultores puedan contar hoy día con un Centro de Investigación para estudiar la problemática de la palma en el país y reconocieron que aunque no se han podido cubrir todos los temas que se quisiera, al menos se ha podido actuar sobre lo más prioritario.

- Se hizo un llamado a los palmicultores que hasta ahora no se han preocupado por participar en este esfuerzo para que lo hagan, pues el futuro de la actividad está cada día más determinado por los resultados de la investigación.

